

La ley del salario

El régimen general de trabajo, dentro de nuestro sistema económico, es el salariado. Pocos vestigios quedan de regímenes anteriores, y antes bien tienden a desaparecer. De aquí la gran importancia de saber cómo se regula este elemento esencial del coste.

La idea que ha dominado en Economía es la de que el trabajo resulta superabundante y no puede ser generosamente recompensado. Se ha buscado la manera de dar una explicación de esto que no es fácilmente comprensible. Lo natural sería que el salario dependiese de la capacidad de producir del trabajo. La explicación de la Economía clásica era que para ocupar trabajo se requeriría *capital*, entendiendo por capital un fondo de dinero para pagar salarios. Siendo escaso por naturaleza ese

fondo para cuantos reclaman empleo, es imposible ocupar a todos, aun dando a cada uno nada más lo preciso para subsistir. Esa doctrina se halla ahora en descrédito, mas no cabe duda que contienen un fondo de verdad, aunque no toda la verdad. Para emprender la producción se necesita un fondo de dinero; la empresa ha de pagar no sólo los salarios sino subvenir a todos los gastos de la producción hasta que el producto esté disponible para el mercado y de hecho se venda. Pero el dinero es una cosa tan ficticia que no se explica, habiendo todos los recursos necesarios para producir, que no se pueda emplear el trabajo por cosa tan fútil como la falta de unos recortes de papel o, menos que eso, de unos saldos en banca. No obstante, si se vence el *fútil obstáculo* y se crea el dinero necesario para

dar empleo a todos, pronto aparece el temido espectro de la inflación.

La explicación de la nueva Economía no es más satisfactoria. Keynes ha descubierto el *equilibrio en el paro*. La naturaleza de nuestra economía sería tal que el paro tendería a producirse y a estabilizarse espontáneamente. Esto no es una explicación del problema, sino su simple enunciación. El equilibrio es la tendencia de un sistema a no moverse. Mas el paro forzoso no puede ser una tendencia a no moverse, pues el hombre que necesita ganar su vida con el sudor de su frente, tiene el mayor motivo de incitación para moverse sin descanso, con todas sus energías, hasta encontrar la manera de conseguirlo, sea mediante su trabajo productivo, sea de otro modo. Si el sistema económico es tal que se estabiliza antes de que todos los que deseen y necesiten trabajar encuentren en ocupación productiva y remunerada, ese sistema económico no sirve; porque esas fuerzas en acción que no pueden desplazar la inercia del sistema hacia una posición en que sus legítimas aspiraciones se vean satisfechas, son fuerzas que irremisiblemente tienden a la subversión.

Es curioso comparar la opinión en este punto de los viejos y los nuevos economistas. Creían aquéllos que el paro se producía por la falta de ahorro suficiente; el hombre consumía demasiado y mermaba así el fondo necesario para mantener y pagar a todos los trabajadores. La doctrina tradicional que todavía se mantiene entre los no contaminados de las nuevas teorías es que se ha de estimular el ahorro como la mayor virtud económica y la mejor manera de mitigar la desocupación. Para los economistas de la nueva escuela, la causa del mal es la dificultad de encontrar inversión fructífera para los ahorros que se forman, dado que la propensión a ahorrar es mayor que la propensión a invertir o, en términos menos alambicados: el ahorro es excesivo para las aplicaciones productivas disponibles. La causa del paro forzoso del trabajo sería el paro forzoso del capital. Basándose en esto, Keynes pronosticó la *buena muerte del rentista*. Resultando de día en día más superabundante la cantidad de ahorro disponible, en relación con las posibilidades de aplicación, llegará un instante en que el interés del capital se reduzca a la nada. Existe, a pesar de esta antítesis, una analogía básica entre las dos teorías. Ambas admiten una limitación causada por el dinero, que impide la expansión productiva; para una es la escasez del ahorro; para la otra su acumulación en forma líquida, motivada al principio por la preferencia de liquidez, y resultante al final de un hartazgo de liquidez, es decir, de la imposibilidad de dar inversión a todo el ahorro que se forma. El dictamen keynesiano es que hay que disminuir el ahorro redistribuyendo la riqueza, de modo que el consumo total aumente, emprender obras y gastos públicos que provoquen déficit presupuestario, dar subsidios a los parados; en una palabra, hacer todo lo que un economista clásico hubiera llamado anti-economía.

Marx aceptó la teoría clásica para darle una interpretación diferente: la explotación del obrero por el patrono, ya que pudiendo producir aquél en una parte de la jornada lo que necesita para sub-

sistir, que es lo que le paga el patrono, lo que produce en el resto de la jornada es supervalía, de que se beneficia el empresario. No explica por qué, en una sociedad libre, se ve obligado el trabajador a trabajar más de lo necesario sin provecho para él, ya que el monopolio que los capitalistas ejercen sobre los medios de producir es algo que a su vez necesita una justificación. Marx se limita a aceptar la tesis de los economistas clásicos: los precios se regulan por los costes; el coste del trabajo son los gastos de subsistencia y reproducción del trabajador, y el coste de los productos es el trabajo que se gasta en su producción. No echaron de ver los economistas, ni Marx tampoco, el círculo vicioso que así cerraban. El coste del trabajo era el precio de las subsistencias, y el precio de las subsistencias el coste del trabajo para producirlas. En Marx había todavía una contradicción mayor: admitía en el precio de los productos algo que no era coste del trabajo: la supervalía, que se introducía caprichosamente.

El argumento Aquiles en favor del socialismo lo habían aportado los economistas liberales al admitir que la economía capitalista aseguraba el desarrollo de la producción al máximo. Si esto era así, la consecuencia era obvia: puesto que el trabajador sólo obtiene lo necesario para vivir, es que el patrono absorbe el resto. Pero la Economía liberal pudo engañarse y no ser tan eficiente como sus acólitos creyeran. Ese es el resultado a que nosotros llegamos.

Veamos cómo. Desde el momento que se inicia el paro (y ya vimos en el artículo anterior de qué manera), se establece en el mercado de trabajo una competencia entre los parados por obtener ocupación. Esto deprime los salarios. Todo abarataamiento de una mercancía (aquí la fuerza de trabajo) favorece su absorción: aumenta la demanda y disminuye la oferta, tendiendo al equilibrio del mercado. En este caso el equilibrio no se obtiene nunca: 1.º, porque la oferta no disminuye, estando impuesta por una condena al hambre si no se encuentra ocupación, y sólo al llegar los salarios al límite de ser en absoluto insuficientes para subsistir, se desiste de buscar ocupación, y 2.º, la demanda no aumenta, puesto que la reducción del salario disminuye la capacidad de compra de la clase más numerosa de la colectividad; la merma de poder adquisitivo disminuye más la demanda de lo que la aumenta el menor coste de la fuerza de trabajo. La absorción de trabajo tiene lugar en las tareas menos productivas, más criados, más mendigos, más criminales, más guardianes del orden, etc., y menos productores. La producción disminuye sin utilidad para nadie. No gana menos el obrero porque gane más el patrono; obreros y patronos ganan menos, porque se produce menos. La producción queda muy por debajo de la capacidad de producir. Es un proceso involutivo; los fenómenos que desarrolla, en vez de producir efectos compensadores, acentúan el efecto original, frenando la producción por una contracción constante de la demanda. El proceso, en condiciones de libertad económica, no se detiene hasta que el obrero, no ganando lo suficiente para subsistir, prefiere morir de hambre sin trabajar que agotándose en el trabajo, y procura encontrar

fuera de la producción útil el medio de subsistir.

Esta y no otra es la causa de la famosa ley de bronce de los salarios, de que tanto partido han sacado las predicaciones socialistas, y contra la cual no vió Marx otro remedio que el colectivismo. Ni lo ve tampoco al parecer la que podemos llamar

Economía oficial, que sólo propone medidas contra la libertad económica que nos van encaminando hacia una especie de comunismo blanco, que no será muy distante en definitiva del comunismo rojo.

Germán Bernácer.